

Gino Jafet Quintero Venegas

Bioética extendida y estudios críticos del turismo: un marco poshumanista para la deconstrucción del antropocentrismo en los espacios turísticos

RESUMEN

Este artículo propone un marco teórico que integra la bioética y los estudios críticos del turismo desde una perspectiva poshumanista. Sostiene que el turismo, tradicionalmente analizado desde enfoques económicos o socioculturales, debe comprenderse también como una práctica moral y ecológica que transforma las relaciones entre humanos, animales y ecosistemas. El texto se elaboró a partir de un análisis conceptual y documental que articula las reflexiones filosóficas sobre la bioética -desde el imperativo de Fritz Jahr hasta la ética poshumanista contemporánea- con los enfoques críticos sobre la mercantilización de la vida en el turismo. A través de este diálogo, se distingue entre una bioética antropocéntrica y otra no antropocéntrica, destacando la necesidad de una 'bioética extendida' que incluya todas las formas de vida. La discusión muestra que el turismo, entendido como práctica multiespecie, reproduce estructuras de dominación y explotación hacia los seres no humanos y el entorno. Se concluye que repensar el turismo desde una perspectiva bioética y poshumanista es indispensable para avanzar hacia modelos de justicia social, ambiental e interespecie, especialmente en el contexto del Antropoceno.

Palabras Claves: Bioética extendida, Estudios críticos del turismo, Poshumanismo, Antropocentrismo, Turismo multiespecie.

Abstract: This paper proposes a theoretical framework that integrates bioethics and critical tourism studies through a posthumanist lens. It argues that tourism, traditionally analyzed from economic or sociocultural perspectives, must also be examined as a moral and ecological practice that reshapes the relationships between humans, animals, and ecosystems. The text was developed from a conceptual and documentary analysis that combines philosophical reflections on bioethics -from Fritz Jahr's original imperative to contemporary posthumanist ethics- with critical approaches to the commodification of life in tourism. Through this dialogue,

Autor/ Author

Gino Jafet Quintero Venegas
Universidad Nacional Autónoma
de México

Ciudad: Coyoacán, México

**ORCID ID: 0000-0001-
6472-3433**

**Correo: jafet@sociales.
unam.mx**

Recibido: 02/11/2025

Aprobado: 04/12/2025

Publicado: 06/01/2026

the article distinguishes between anthropocentric and non-anthropocentric bioethics, highlighting the need for 'extended bioethics' that includes all forms of life. The discussion reveals that tourism, as a multispecies practice, often reproduces structures of domination and exploitation toward nonhuman beings and the environment. The conclusion emphasizes that rethinking tourism from a bioethical and posthumanist perspective is essential for advancing toward models of justice that are social, environmental, and interspecies, especially in the context of the Anthropocene.

Key words: Extended bioethics, Critical Tourism Studies, Posthumanism, Anthropocentrism, Multispecies tourism.

1. Introducción

El turismo, como una de las actividades humanas con mayor capacidad de transformación socioespacial y ecológica, se encuentra en la encrucijada de los grandes desafíos éticos del siglo XXI (Fennell, 2006). Lejos de ser una práctica neutral, el turismo reproduce, consolida e intensifica las lógicas de dominación que caracterizan a la modernidad occidental, especialmente a través de su arraigado antropocentrismo (López y Quintero, 2021). Este artículo se propone elaborar un marco teórico innovador que articule la bioética extendida y los estudios críticos del turismo desde una perspectiva poshumanista, con el fin de deconstruir la centralidad de lo humano en la producción y gestión de los espacios turísticos.

La evolución de la ética en el turismo, aunque ha incorporado progresivamente preocupaciones sociales y ambientales, ha permanecido anclada en un paradigma que subordina la naturaleza y a los animales no humanos a los intereses y el bienestar humano (Fennell, 2006; Legorreta, Osorio y Salvador, 2010). Frente a esta limitación, aquí se postula la necesidad de una bioética ampliada -con base en la concepción original de Fritz Jahr- que reconozca el valor intrínseco de toda forma de vida y la interdependencia de los sistemas y organismos vivos (Rodríguez y Quintero, 2025). Este enfoque se revela no solo como una opción teórica, sino como un imperativo ético en el contexto del Antropoceno, una era definida por el impacto humano como fuerza geológica dominante, donde el turismo contribuye significativamente a la crisis socioecológica global.

Metodológicamente, este trabajo se sustenta en un análisis textual y hermenéutico de la literatura de tres campos interconectados: los estudios críticos del turismo, la bioética -en sus vertientes antropocéntrica y no antropocéntrica- y la filosofía poshumanista. El análisis textual permite desentrañar los discursos, conceptos y narrativas que han estructurado la comprensión ética del turismo a lo largo de su historia, desde los enfoques economicistas de mediados del siglo XX hasta la emergencia del paradigma de la sostenibilidad y, más recientemente, las reflexiones en torno a la justicia multispecie. La hermenéutica, por su parte, se emplea como herramienta para interpretar críticamente estos textos, al poner en evidencia los supuestos antropocéntricos subyacentes y las estructuras de poder que naturalizan la mercantilización de la vida (Villegas, 1993). Esta aproximación metodológica permite una lectura profunda de documentos clave, como el Código Ético Mundial para el

Turismo de la OMT, así como de estudios de caso -los Pueblos Mágicos en México-, lo que revela las tensiones entre el desarrollo económico, la justicia social comunitaria y la consideración moral de los ecosistemas y los animales.

A lo largo del artículo, se argumenta que la integración de la bioética extendida hacia los estudios críticos del turismo, mediada por el marco poshumanista, permite trascender los dualismos naturaleza/cultura y humano/animal (López y Quintero, 2024). Esto posibilita reconceptualizar el turismo como una práctica multiespecie que se desarrolla en territorios compartidos, donde la agencia de lo no humano resulta fundamental. El resultado es una propuesta teórica robusta que no solo critica las actuales formas de explotación, sino que también orienta la transición hacia un turismo verdaderamente responsable, justo y respetuoso con la trama de la vida en el Antropoceno.

2. Antecedentes históricos y la evolución del enfoque ético en el turismo

El vínculo entre ética, bioética y turismo no ha sido lineal ni homogéneo, sino el resultado de un proceso de problematización gradual que ha acompañado el propio desarrollo del turismo como fenómeno social, cultural y económico (López y Quintero, 2021). Durante gran parte del siglo XX, la mirada sobre el turismo estuvo dominada por discursos economicistas y desarrollistas que lo concebían como una herramienta estratégica para el crecimiento económico nacional y regional (Monteserín, 2007). No obstante, desde la segunda mitad del siglo pasado, comenzaron a emerger preocupaciones sociales, ambientales y culturales que fueron configurando un marco ético incipiente (Buckley, 2011). En el siglo XXI, este marco se complejizó con la incorporación de nuevas perspectivas críticas, como la responsabilidad social corporativa (Martos, 2018), la justicia social (Higgins-Desbiolles, 2018) y, más recientemente, las reflexiones sobre la condición del Antropoceno (Holden, Jamal y Burini, 2022) y la inclusión de lo no humano en las consideraciones éticas (López y Quintero, 2025).

En este sentido, el desarrollo histórico de la ética en el turismo puede comprenderse en tres grandes momentos: la transición de un enfoque puramente economicista hacia la preocupación social en el periodo de posguerra; la consolidación del paradigma del turismo sostenible en las décadas de 1980 y 1990, acompañado de la redacción del Código Ético Mundial de la Organización Mundial del Turismo y, finalmente, la ampliación de las reflexiones éticas hacia dimensiones más complejas en el siglo XXI, marcadas por los estudios críticos del turismo y la integración del concepto de Antropoceno como marco de análisis global.

2.1. De la visión economicista a la preocupación social (mediados del siglo XX)

Hasta mediados del siglo XX, el turismo fue concebido como una estrategia de modernización y crecimiento económico, especialmente en países en vías de desarrollo como México, donde la actividad se promovió principalmente desde el Estado y las élites privadas (Mejía, 2006). Esta visión se enmarcaba en un paradigma de desarrollo que priorizaba indicadores macroeconómicos, como el ingreso de

divisas, el crecimiento del Producto Interno Bruto o la creación de infraestructura, sin contemplar de manera explícita los efectos sociales, culturales o ambientales de la expansión turística (Donyadide, 2010).

El turismo era visto como un motor de progreso y modernización que integraba regiones periféricas a la economía global, pero los análisis críticos eran escasos y las dimensiones éticas prácticamente inexistentes (Mejía, 2006; Quintero y López, 2024). Esta narrativa se reforzó con el auge del turismo de masas en Europa y Norteamérica, impulsado por factores como la consolidación del Estado de bienestar, el aumento del tiempo libre, el crecimiento del transporte aéreo y la estandarización de destinos (Urry, 1990). En este contexto, la discusión sobre ética se limitaba a la hospitalidad y la calidad del servicio, sin un reconocimiento de los dilemas más amplios asociados con la actividad.

Sin embargo, hacia los decenios de 1960 y 1970, con el incremento del turismo internacional, emergieron las primeras reflexiones académicas sobre los efectos sociales y culturales del turismo en las comunidades anfitrionas (Picornell, 2015). Desde ese momento, se empezó a señalar cómo el turismo podía producir impactos negativos en términos de aculturación, desigualdades sociales y explotación laboral (Jamal, 2019). Estas preocupaciones dieron origen a un primer enfoque ético marcado por un fuerte antropocentrismo: el objetivo era mejorar las condiciones de vida de las comunidades receptoras y evitar la degradación de su tejido social, pero la naturaleza y los animales continuaban ausentes del debate.

2.2. La consolidación del turismo sostenible y el Código Ético Mundial

La década de 1980 representó un punto de inflexión en la discusión ética del turismo. La creciente visibilidad de los impactos negativos de la actividad, tanto en el medio ambiente como en las comunidades locales, obligó a replantear las narrativas optimistas que habían dominado en décadas anteriores. Autores como Pigram (1980) subrayaron los efectos ambientales de la urbanización turística, mientras que estudios como los de Liu, Sheldon y Var (1987) destacaron las percepciones de las comunidades locales frente a la expansión turística.

La literatura académica comenzó a reconocer que el turismo, lejos de ser una actividad inocua, podía generar desigualdades sociales, explotación cultural y degradación ambiental. En este periodo, la ética empezó a aparecer como un componente central en la planificación y gestión turística (Lea, 1993). A su vez, Hultsman (1995) propuso incluso un marco explícito de ‘turismo justo’ que buscaba equilibrar el desarrollo económico con la equidad social y la conservación del entorno.

Durante las décadas de 1980 y 1990, el concepto de turismo sostenible adquirió protagonismo como respuesta a estas preocupaciones (Bramwell y Lane, 1993). Inspirado en el informe *Our Common Future* de la Comisión Brundtland de 1987, este paradigma buscaba equilibrar el desarrollo turístico con la necesidad de conservar el medio ambiente y proteger las culturas locales (íbid.) Los trabajos de Hughes (1995) y Butler (1999) aportaron marcos teóricos para comprender la sostenibilidad turística, incorporando principios éticos que reconocían la necesidad de garantizar la viabilidad a largo plazo de la actividad.

Un hito en este proceso fue la adopción del Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo en 1999 y ratificado en 2001 (UNWTO, 2001). Este documento estableció principios generales para guiar la actividad turística, ya que promueve el entendimiento mutuo entre culturas, la paz, el respeto a los derechos humanos y la preservación del medio ambiente. También subrayó la importancia de la participación de las comunidades locales y el respeto a su identidad y valores.

No obstante, aunque el Código representó un avance significativo en la incorporación de la ética en el discurso oficial del turismo, su orientación es claramente antropocéntrica. El medio ambiente era defendido principalmente en la medida en que garantizaba el bienestar de las generaciones humanas presentes y futuras, mientras que los animales no figuraban como sujetos de consideración moral (Fennell, 2011; López y Quintero, 2025). Aun así, este periodo fue crucial para consolidar la idea de que el turismo debía regirse por principios éticos explícitos, marcando la transición de un paradigma centrado en el crecimiento económico a otro que, al menos en el discurso, reconocía la necesidad de equilibrar el desarrollo con la sostenibilidad ambiental y social.

2.3. La ética en el siglo XXI y el contexto del Antropoceno

Con el inicio del siglo XXI, la reflexión ética en el turismo se diversificó y profundizó. La Responsabilidad Social Corporativa comenzó a aplicarse al sector turístico, e impulsó debates sobre la equidad en la distribución de beneficios, el respeto por los derechos humanos y la participación comunitaria en la toma de decisiones (Canela, 2015; Pérez, 2017). Este proceso amplió el alcance del debate ético, e integró dimensiones relacionadas con la justicia social, la inclusión y la gobernanza participativa.

Al mismo tiempo, el campo de los estudios críticos del turismo emergió con fuerza, y aparece una serie de estudios multidisciplinarios que cuestionan las narrativas dominantes y examinan el turismo en relación con el poder, la representación y la justicia social (Ateljevic, Morgan y Pritchard, 2007; Gibson, 2021). Estos enfoques introdujeron una mirada más política y reflexiva, que problematizaba las estructuras de desigualdad y visibilizaba las tensiones entre comunidades locales, Estados y corporaciones globales. Sin embargo, el cambio más significativo provino de la incorporación del Antropoceno en la reflexión ética, es decir, la era geológica en la que la actividad humana constituye la principal fuerza de transformación planetaria (Edwards, 2015), y que plantea desafíos inéditos para el turismo. Como actividad económica intensiva en transporte, consumo de recursos y transformación territorial, el turismo contribuye de manera decisiva a problemas globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación (Holden, Jamal y Burini, 2022).

En este contexto, comenzaron a explorarse nuevas áreas de investigación que amplían el horizonte ético más allá de lo humano. La ética animal en entornos turísticos se consolidó como un campo de estudio, y ha cuestionado la legitimidad de prácticas que explotan a los animales como recursos recreativos o gastronómicos (Fennell, 2011; López, Quintero y Kline, 2023; López y Quintero, 2025). La justicia biosocial vinculada con la movilidad turística examinó cómo los flujos globales de

personas impactan en la distribución de riesgos y beneficios ambientales y sanitarios (Cole y Morgan, 2010). Asimismo, se ha señalado la relación entre la expansión turística y la propagación de enfermedades, así como los efectos del turismo masivo en los sistemas sanitarios (Barón et al., 2023).

En este periodo, la bioética se consolidó como una herramienta indispensable para repensar el turismo en clave poshumanista. Ya no se trataba únicamente de equilibrar el bienestar humano con la conservación ambiental, sino de reconocer que los animales y ecosistemas poseen un valor intrínseco y merecen ser incluidos en las reflexiones éticas (Boden y Chan, 2022). De este modo, la bioética extendida abrió la puerta a un paradigma en el que el turismo debe ser no solo económicamente viable y socialmente justo, sino también respetuoso con otras especies animales y con los equilibrios ecológicos planetarios.

3. Fundamentos de la bioética y la crítica al antropocentrismo

La bioética se ha consolidado como un campo de reflexión moral sobre las relaciones humanas con la vida en todas sus formas. Aunque su institucionalización moderna surgió de los dilemas biomédicos de la segunda mitad del siglo XX, su trasfondo filosófico se remonta mucho más atrás, a las preguntas sobre cómo debemos vincularnos con otros seres vivos y con el entorno que habitamos (Evans, 2012). En esencia, la bioética busca orientar la conducta humana hacia un comportamiento responsable, no solo entre personas, sino también con la naturaleza y los animales (Capó y Drane, 2014).

Cuando se traslada al turismo, la bioética se convierte en una herramienta crítica para cuestionar la lógica antropocéntrica que ha dominado el pensamiento occidental. Al transformar territorios, economías y vínculos entre especies, el turismo ofrece un espacio privilegiado para reflexionar sobre los valores éticos que orientan la relación entre sociedad y naturaleza. En este contexto, resulta pertinente recuperar la propuesta del teólogo alemán Fritz Jahr, quien en 1927 formuló la bioética como un principio universal de respeto hacia toda forma de vida. Su imperativo. “Respetar a cada ser viviente, en principio, como un fin en sí mismo y tratarlo, si es posible, como tal” (Jahr, citado en Garzón, 2009, 6)- cuestionaba la frontera entre humanos y no humanos y proponía una ética de la interdependencia. Esta idea, radical para su tiempo, anticipó debates contemporáneos sobre ética ambiental, justicia interespecie y relaciones más equitativas con el entorno (Goldim, 2009).

Durante buena parte del siglo XX, sin embargo, la bioética quedó absorbida por el campo biomédico, centrada en dilemas como la experimentación, la reproducción asistida o los trasplantes (Evans, 2012). Este enfoque permitió su consolidación institucional, pero redujo su alcance a una ética de los humanos para los humanos. Solo en las últimas décadas ha vuelto a emerger la dimensión ecológica y poshumana que ya estaba presente en la formulación de Jahr. Así, hoy sus planteamientos ofrecen un marco normativo para pensar la acción humana -incluido el turismo- como parte de una red de obligaciones hacia toda forma de vida. Si el turismo transforma ecosistemas, utiliza animales como entretenimiento y redefine los usos del espacio, entonces también debe examinarse a la luz de un principio que reconozca el valor intrínseco de la vida más allá de su utilidad económica o cultural.

3.1. La bioética en el marco del poshumanismo

El poshumanismo se ha consolidado como una corriente filosófica que cuestiona la centralidad del ser humano y los dualismos que estructuraron la modernidad occidental: humano/animal, cultura/naturaleza, sujeto/objeto (López y Quintero, 2024). Al situar al hombre (sic.) como medida de todas las cosas, se limitó la comprensión del valor de otros seres y se legitimó su explotación (Wolfe, 2010). El poshumanismo no niega las particularidades humanas, pero sí su supremacía, y plantea que formamos parte de una red más amplia de seres y ecosistemas, de cuya interdependencia depende también nuestra supervivencia (Ferrando, 2013).

Desde esta mirada, la bioética amplía su horizonte más allá de la salud humana para incluir la justicia ambiental, los derechos animales y la sostenibilidad planetaria (Boden y Chan, 2022). Este enfoque se apoya en tres ejes principales:

Primero, la crítica al antropocentrismo, visible en el turismo cuando animales y ecosistemas son convertidos en simples recursos de consumo, e invisibiliza la violencia que ello implica (López, Quintero y Kline, 2023). Segundo, el rechazo a la idea de superioridad humana, en sintonía con el zoocentrismo y el biocentrismo, que reconocen el valor intrínseco de animales, plantas y ecosistemas (Bugallo, 2005; Horta, 2007). Y tercero, la adopción de una visión holística, que comprende a los humanos como parte de sistemas ecológicos complejos y promueve la biodiversidad y la coexistencia equilibrada. Desde esta perspectiva, los destinos turísticos no deberían entenderse solo como espacios de disfrute humano, sino como territorios multiespecie donde se entrelazan intereses humanos, animales y ambientales (López y Quintero, 2021).

De este modo, la bioética ha dejado de centrarse únicamente en dilemas médicos para convertirse en una herramienta crítica frente a las formas estructurales de explotación de la vida. En el ámbito turístico, esta perspectiva permite visibilizar cómo prácticas aparentemente inofensivas -como los paseos en elefante en Asia, la caza deportiva en África o los espectáculos con delfines- se sustentan en la instrumentalización y el sometimiento sistemático de los animales no humanos (Fennell, 2011). En México, ejemplos como las carreras de burros en Otumba (Quintero y Rosales, 2020) o la exhibición de ajolotes en Zacatlán revelan la persistencia de esta lógica de cosificación animal (Quintero, López y Kline, 2023). Desde una visión antropocéntrica, estas actividades se justifican por su valor cultural o su potencial económico; pero, desde una bioética extendida y un enfoque poshumanista, son expresiones de una relación desigual que reproduce la subordinación de lo no humano.

Repensar la noción de ‘recurso turístico’ también se vuelve fundamental. Nombrar montañas, lagos o selvas como recursos implica reducir la naturaleza a un objeto de explotación y negar que los ecosistemas posean valores y dinámicas propias. La bioética, al reconocer el valor intrínseco de la vida, propone abandonar esta visión extractivista y concebir los territorios turísticos como espacios de convivencia multiespecie, gestionados bajo principios de justicia y respeto (Salazar y Láriz, 2017).

La convergencia entre bioética y poshumanismo abre la posibilidad de una bioética extendida que reconozca la interdependencia de todas las formas de vida y proponga superar el antropocentrismo como principio organizador del mundo. En el campo turístico, esto significa evaluar los destinos no solo por su rentabilidad o por

la conservación cultural, sino también por su impacto en la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la dignidad animal. Implica pasar de un turismo centrado en el ser humano a un turismo multiespecie (Rastegar, 2022).

En el contexto del Antropoceno, caracterizado por el rebasamiento de los límites planetarios -como el cambio climático o la pérdida de biodiversidad- (Rockström et al., 2009), el turismo no puede seguir analizándose únicamente por indicadores económicos. Frente a esta crisis socioecológica, los fundamentos de la bioética y la crítica al antropocentrismo ofrecen el marco indispensable para repensar esta actividad. Desde las ideas de Fritz Jahr hasta las reflexiones poshumanistas actuales, la bioética se ha transformado en una ética de la vida que cuestiona la centralidad humana (Dwyer, 2009). Esta bioética extendida, por lo tanto, no es solo una formulación teórica, sino un imperativo ético que propone un turismo evaluado desde criterios éticos, respetuoso con los animales, los ecosistemas y que reconoce la vulnerabilidad compartida de todas las formas de vida.

4. Postulados bioéticos antropocéntricos y no antropocéntricos en el turismo

El turismo contemporáneo funciona como un campo de estudio esencial para analizar los dilemas éticos que surgen de la interacción entre humanos, comunidades, ecosistemas y animales. La bioética aplicada a este ámbito debe sopesar tanto los beneficios como los costos de la actividad, al distinguir entre una perspectiva antropocéntrica, centrada en el bienestar humano, y una no antropocéntrica, que reconoce el valor intrínseco de toda forma de vida y del entorno. Estos dos enfoques, lejos de ser excluyentes, se complementan para ofrecer una visión integral de los impactos del turismo. De este modo, el análisis bioético se erige como una herramienta crítica fundamental para determinar si el turismo promueve la justicia social, ambiental y multiespecie, o si, por el contrario, perpetúa dinámicas de explotación, desigualdad y violencia.

4.1. La bioética antropocéntrica y su enfoque en el bienestar humano

La bioética antropocéntrica se concentra en los efectos del turismo sobre las comunidades humanas: su salud, su economía y su identidad cultural (Benatar, 2006). Este enfoque no puede ser descartado, ya que es fundamental para visibilizar cómo la expansión de la actividad turística impacta directamente en la vida cotidiana de los residentes. Sin embargo, al circunscribirse únicamente al bienestar humano, deja fuera de consideración la agencia de otros seres vivos y del entorno natural.

El turismo masivo genera una presión adicional sobre los servicios básicos de las comunidades receptoras (King, Pizam y Milman, 1993). Uno de los ámbitos más sensibles es el de la salud pública; de hecho, el incremento de visitantes puede saturar hospitales y clínicas locales, lo que afecta el acceso a la atención médica de la población residente, en particular en regiones con población envejecida (Ezza, Marinò y Giovanelli, 2019). Asimismo, los flujos turísticos suelen aumentar la contaminación ambiental, tanto por

la generación de residuos sólidos como por el incremento en las emisiones derivadas del transporte y de la infraestructura turística (Sun, Gossling y Zhou, 2022).

Estas externalidades tienen efectos directos sobre la salud humana, lo que ocasiona enfermedades respiratorias, alergias y otros padecimientos crónicos (Bauer, 2008). Un ejemplo ilustrativo se observa en los destinos de playa del Caribe mexicano, donde la proliferación de hoteles y cruceros ha provocado sobrecarga en los sistemas de agua potable y saneamiento, y afecta tanto al ecosistema como a la salud de los habitantes (Moscovici, 2017; Honey, 2019). Desde la bioética antropocéntrica, estos problemas se interpretan como dilemas de justicia social, pues ponen en riesgo el derecho de las comunidades locales a gozar de un ambiente sano y de servicios de salud adecuados.

Otro aspecto relevante de la bioética antropocéntrica es el impacto del turismo sobre la cultura alimentaria de las comunidades receptoras. La gastronomía se ha convertido en un elemento central del atractivo turístico, y con ello ha surgido el fenómeno de la gourmetización, entendido como la estilización y estetización de la dieta local para adaptarla a los estándares del consumo turístico (Espinosa, 2024). En este proceso, platillos tradicionales son reinterpretados por chefs y académicos de la gastronomía, quienes los presentan como ‘cocina de autor’ y los venden a precios elevados en restaurantes turísticos (Harris y Phillips, 2021). Aunque esta tendencia revaloriza los productos locales, también tiene efectos negativos: incrementa el costo de los alimentos autóctonos y restringe su acceso a la población local (González, 2018).

Desde un enfoque bioético, la gourmetización plantea un dilema de equidad, ya que transforma los alimentos básicos de una comunidad en mercancías de lujo destinadas a los turistas. A esto se suma que, en muchos casos, los menús turísticos incrementan el consumo de productos de origen animal -carnes, lácteos, mariscos- en contextos donde antes eran consumidos de manera ocasional. Este fenómeno se vincula con el estatus social y el poder adquisitivo elevado, y refuerza la asociación entre ‘comer carne’ y prestigio (Bolívar y Flórez, 2005; Joy, 2010; Berežnicka y Pawlonka, 2018).

Son múltiples las consecuencias de este cambio alimentario: por un lado, se intensifica la presión sobre los recursos naturales y se perpetúa la explotación animal (Bristow, 2011); por otro, se incrementan las enfermedades metabólicas asociadas con el consumo excesivo de carnes y ultraprocesados, como la diabetes y la hipertensión (Ponce y Bustillos, 2024). En este sentido, la bioética antropocéntrica subraya cómo el turismo afecta la salud cultural y alimentaria de las comunidades, al tiempo que introduce desigualdades en el acceso a los recursos locales.

4.2. La bioética no antropocéntrica: postulados de valor intrínseco.

Frente a los límites de la bioética antropocéntrica, surge la no antropocéntrica, que reconoce el valor intrínseco del entorno natural y de los animales (Macpherson, 2013; Irvine, Degeling, y Kerridge, 2013). Este enfoque no concibe la naturaleza ni a los animales únicamente como medios para el beneficio humano, sino como fines en sí mismos. La bioética no antropocéntrica se articula a través de tres perspectivas principales: biocentrismo, ecocentrismo y zoocentrismo, y cada una de ellas aporta elementos cruciales para evaluar la dimensión ética del turismo desde un horizonte poshumanista.

El biocentrismo postula que todas las entidades vivientes -desde plantas y animales hasta microorganismos- poseen un valor intrínseco que trasciende su utilidad para los seres humanos (Bugallo, 2005). Al aplicarse al estudio del turismo, este enfoque cuestiona prácticas que subordinan la vida a intereses ornamentales o recreativos, como la introducción de especies exóticas o el uso intensivo de recursos hídricos en campos de golf en zonas de estrés hídrico, acciones que alteran los ecosistemas y afectan a las múltiples formas de vida que dependen de ellos. De este modo, el biocentrismo impulsa una reflexión crítica fundamental: ¿cómo impactan las decisiones turísticas en la vida no humana? y ¿qué valor tiene preservar una especie o un ecosistema más allá de su rentabilidad económica? Estas preguntas reorientan el turismo hacia un modelo que respeta la vida en todas sus manifestaciones.

El ecocentrismo amplía el marco de consideración moral al centrarse en la integridad de los ecosistemas en su totalidad, y reconocer que su salud depende de complejas interrelaciones entre especies y elementos abióticos, y que su deterioro compromete la estabilidad global (Valdivieso, 2005). Así, este enfoque resulta crucial para analizar críticamente la creación de Áreas Naturales Protegidas ya que, si bien se justifican en nombre de la conservación, con frecuencia su gestión bajo lógicas turísticas las convierte en espacios de mercantilización de la naturaleza, lo que genera dinámicas de exclusión para las comunidades locales, donde se reproduce un ‘colonialismo verde’ (Quintero, 2021). Desde una bioética ecocéntrica, es inaceptable priorizar el disfrute turístico sobre la salud de los ecosistemas y los derechos comunitarios, y se entrelaza aquí la noción de justicia ambiental como distribución equitativa de cargas y beneficios (Martínez, 2008).

El zoocentrismo reconoce a los animales como sujetos morales en tanto seres sintientes, capaces de experimentar placer, dolor y emociones, por lo que poseen intereses que merecen respeto ético (Horta, 2007). Desde esta perspectiva, resulta indefendible la explotación turística que los convierte en objetos de entretenimiento, como muestran prácticas globales y locales: desde los paseos en elefante en Tailandia y los espectáculos con delfines, hasta las carreras de burros y exhibición de ajolotes en los Pueblos Mágicos de México (Fennell, 2011; Quintero, López y Kline, 2023). Estas actividades, aunque frecuentemente justificadas como tradiciones culturales o atractivos turísticos, constituyen formas de explotación especista que normalizan la violencia hacia los animales. Frente a esto, la bioética zoocéntrica aboga por promover la educación antiespecista para desmontar la discriminación basada en la especie (Navarro, 2016), y concientizar a turistas y residentes sobre el sufrimiento animal y fomentando alternativas de ocio no explotadoras. Esta postura se alinea con principios éticos internacionales como el Artículo 2 del Código Ético Mundial del Turismo, que condena toda forma de explotación (UNWTO, 2001), principio que, llevado a sus últimas consecuencias, debe extenderse a los animales en tanto seres conscientes (Low et al., 2012).

La bioética antropocéntrica y la no antropocéntrica ofrecen enfoques complementarios para evaluar el turismo: la primera protege el bienestar humano, mientras la segunda incorpora a animales y ecosistemas como sujetos morales. Un turismo verdaderamente ético en el siglo XXI debe integrar ambas perspectivas, garantizando justicia social para las comunidades y, simultáneamente, protegiendo a

los animales de la explotación y preservando los ecosistemas por su valor intrínseco. Esta síntesis constituye el núcleo de una bioética extendida poshumanista, esencial para reorientar el turismo en el contexto del Antropoceno.

5. Bioética, estudios críticos del turismo y crítica a la mercantilización de la vida

El turismo constituye una actividad transformadora que no solo ocupa el espacio geográfico sino que lo reconfigura masivamente (Hall y Page, 2014), lo que genera dilemas éticos que han sido abordados de manera fragmentaria. La bioética ha tenido una integración limitada en los estudios turísticos, y se ha mantenido típicamente bajo un sesgo antropocéntrico (Turner, 2007; Donyadide, 2010; Cohen, 2012; Jamal y Lee, 2020). El desafío actual radica en articular un marco teórico que vincule la bioética con los estudios críticos del turismo, y que supere estas limitaciones mediante una doble vía: criticar la mercantilización de la vida que ha dominado la conceptualización del turismo y avanzar hacia un enfoque poshumanista que reconozca la interdependencia de humanos, animales y ecosistemas en la configuración de los espacios turísticos.

5.1. Crítica a la mercantilización de la vida

La integración teórica entre bioética y estudios críticos del turismo exige, como primer paso, cuestionar la reducción de la vida a objeto de consumo bajo lógicas capitalistas. En la literatura turística, expresiones como recursos naturales, recursos culturales o recursos turísticos se han normalizado como categorías de análisis y gestión, lo que invisibiliza la violencia epistémica que conllevan (Quintero, 2021; Allayorov, 2023). Al hablar de recursos, la naturaleza, los animales e incluso las prácticas culturales son presentados como bienes disponibles para la explotación, lo que refuerza la noción de que los humanos son propietarios legítimos del planeta.

Esta mercantilización no se limita al plano discursivo, sino que se materializa en políticas y prácticas concretas. La creación de Áreas Naturales Protegidas con fines turísticos es un ejemplo claro: aunque concebidas para la conservación, en muchos casos se convierten en escenarios estetizados para el consumo, que restringen el acceso de las comunidades locales y transforman sus territorios en paisajes-espectáculo (Lovelock, 2002; Quintero, 2021). Así, la conservación se articula con dinámicas de exclusión y con la idea de que la naturaleza constituye un patrimonio global destinado al turismo (Salazar y Láriz, 2017).

La misma lógica se observa en la incorporación de animales como parte de la oferta turística: zoológicos, acuarios, espectáculos con cetáceos, paseos en elefante, safaris fotográficos o corridas de toros (López y Quintero, 2025). Estas actividades normalizan formas de violencia estructural que reducen a los animales a recursos recreativos y subordinan sus intereses al placer de los visitantes (Fennell, 2011). Desde una perspectiva bioética, estas prácticas revelan una contradicción profunda: si el turismo pretende ser un espacio de encuentro, aprendizaje y disfrute, ¿cómo justificar que se sostenga en la explotación sistemática de la vida que lo hace posible? La crítica a la mercantilización de la vida abre la puerta a una bioética turística que trascienda

el bienestar humano e integre el valor intrínseco de los seres vivos y los ecosistemas.

Este giro resulta aún más urgente en el contexto del Antropoceno, marcado por crisis ambientales derivadas de la acción humana: cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación de suelos y aguas. Estas transformaciones obligan a replantear la relación entre turismo y sostenibilidad desde un enfoque menos instrumental y más crítico (Gren y Huijbens, 2015; Holden, Jamal y Burini, 2022). En este escenario, la bioética ofrece un marco normativo capaz de orientar la transición hacia un turismo que reconozca la justicia ambiental y la justicia interespecie como principios rectores.

5.2. El marco poshumanista para un análisis inclusivo

La integración entre bioética y estudios críticos del turismo requiere un marco teórico capaz de superar las limitaciones del pensamiento moderno y sus dualismos fundacionales. El poshumanismo, al cuestionar dicotomías como naturaleza/cultura, humano/animal o sujeto/objeto, ofrece un andamiaje conceptual idóneo para esta tarea. Su propuesta no se reduce a una reflexión epistemológica, sino que es también ética y política: reconoce la interdependencia de los mundos vivos y rechaza la jerarquía que ha situado históricamente al ser humano como centro y medida de todas las cosas (Wolfe, 2010).

Este enfoque, cuando se traslada al análisis del turismo, implica desmontar las narrativas que privilegian al humano -ya sea como turista, residente o planificador- y abrir el análisis a la agencia de múltiples actores, tanto humanos como no humanos. Tal perspectiva desestabiliza los binarismos espaciales que han organizado la producción de los territorios turísticos y deconstruye la posición de dominio que los seres humanos han ocupado en ellos (López y Quintero, 2021). Además, el poshumanismo habilita la incorporación de principios bioéticos no antropocéntricos, como el ecocentrismo y el zoocentrismo, que reconocen el valor intrínseco de los ecosistemas y de los animales (Salazar y Serna, 2006; Goldim, 2009). Con ello, la reflexión ética sobre el turismo trasciende los criterios convencionales de rentabilidad económica o impacto cultural, para incluir la salud de los ecosistemas, la dignidad de los animales y la sostenibilidad de los sistemas planetarios.

Un marco teórico sólido para analizar el turismo debe articular de manera dialéctica las perspectivas antropocéntricas y no antropocéntricas de la bioética. La primera resulta indispensable para salvaguardar los derechos humanos, la salud pública y la integridad cultural de las comunidades anfitrionas. Sin embargo, es insuficiente si se aborda de forma aislada, ya que omite el valor intrínseco de las formas de vida no humanas y las responsabilidades morales hacia ellas. Incorporar la bioética no antropocéntrica poshumanista permite ampliar el horizonte ético del turismo, y reconocerlo como un entramado multiespecie en el que interactúan humanos, animales, plantas, microorganismos, paisajes y artefactos técnicos.

Esta concepción supera la visión reduccionista del turismo como actividad exclusivamente humana y visibiliza la coproducción de las experiencias turísticas a través de complejas redes de interdependencia ecológica y simbólica. El ecoturismo, por ejemplo, depende no solo de la disposición comunitaria a recibir visitantes, sino

también de la preservación de las especies y ecosistemas que constituyen su principal atractivo (Cobbinah, 2015). De igual modo, el turismo gastronómico se construye sobre cadenas relacionales que involucran la vida y muerte de animales, el cultivo de plantas, las prácticas culinarias tradicionales y las transformaciones culturales inducidas por la demanda externa.

Este cruce de perspectivas adquiere especial relevancia en contextos donde el turismo genera simultáneamente oportunidades de desarrollo y conflictos socioambientales. Los Pueblos Mágicos de México ilustran esta paradoja: si bien han impulsado el crecimiento económico y la revalorización cultural, también han intensificado la presión sobre los recursos hídricos, transformado dietas tradicionales mediante la gourmetización y normalizado la explotación animal en espectáculos o paseos recreativos (Quintero y López, 2024). Ante tales tensiones, la bioética extendida ofrece una herramienta crítica para vincular justicia social y justicia multiespecie, situando al turismo no como una práctica económica, sino como una red de relaciones que exige equidad, cuidado y respeto hacia todas las formas de vida, humanas y no humanas.

6. A modo de conclusión: la bioética como herramienta crítica en los estudios turísticos.

El potencial del poshumanismo reside en su capacidad para articular la bioética con los estudios críticos del turismo en un marco analítico común. La bioética aporta principios normativos -respeto por la vida, justicia intergeneracional, reconocimiento del valor intrínseco de los seres- que orientan la evaluación moral de las prácticas turísticas. Los estudios críticos del turismo, por su parte, ofrecen herramientas para develar relaciones de poder, procesos de mercantilización y estructuras de desigualdad que configuran dichas prácticas. Juntos, ambos enfoques enriquecen el análisis al permitir observar las dimensiones éticas y políticas de un mismo fenómeno.

Así, la creación de un parque temático de naturaleza puede leerse desde los estudios críticos como una estrategia de acumulación capitalista que convierte la vida silvestre en mercancía, y desde la bioética como una forma de instrumentalización que vulnera la dignidad animal y la integridad de los ecosistemas. Del mismo modo, la turistización de rituales o festividades locales puede interpretarse como un proceso de colonialismo cultural y, a la vez, como una injusticia bioética que despoja a estas expresiones de su sentido comunitario y las convierte en productos de consumo descontextualizados.

La integración de bioética y estudios críticos del turismo representa, en este sentido, un doble movimiento. Es un desafío, porque exige deconstruir categorías naturalizadas como ‘recurso turístico’, ‘desarrollo’ o ‘sostenibilidad’, y cuestionar el antropocentrismo que las sustenta. Pero también es una oportunidad, porque abre la posibilidad de construir un marco interpretativo inclusivo y transformador, capaz de articular de manera simultánea las luchas por la justicia social, la justicia ambiental y la justicia multiespecie. Bajo esta óptica, el turismo deja de ser concebido únicamente como motor económico o espacio de intercambio cultural, para ser entendido como una práctica profundamente imbricada con la vida en todas sus formas.

Integrar la bioética en los estudios críticos del turismo implica reconocer que los dilemas éticos de esta actividad no se limitan al bienestar humano, sino que abarcan la dignidad de los animales, la salud de los ecosistemas y la sostenibilidad planetaria. El resultado es un horizonte de investigación y acción que se inscribe en la lógica del poshumanismo y la bioética extendida: un turismo pensado desde la interdependencia de todas las formas de vida y comprometido con la deconstrucción de las estructuras de privilegio que han perpetuado el antropocentrismo. Este marco no solo posee relevancia académica, sino también política y práctica, pues ofrece orientaciones para transitar hacia un turismo más justo, inclusivo y responsable en el contexto de la crisis socioecológica del Antropoceno.

Referencias

- Allayorov, R. (2023). Resources of the Tourist Territory: Nature, Composition and Role in the Development of the Socio-Economic System. *Science and innovation*, 2(A1), 141-147.
- Ateljevic, I., Morgan, N., y Pritchard, A. (2007). *The critical turn in tourism studies*. Oxford: Elsevier.
- Barón, J., et al. (2023). Turismo y enfermedades contagiosas e infecciosas, una revisión bibliométrica. *Anuario Turismo y Sociedad*, (33), 275-297.
- Bauer, I. (2008). The health impact of tourism on local and indigenous populations in resource-poor countries. *Travel medicine and infectious disease*, 6(5), 276-291.
- Benatar, D. (2006). Bioethics and health and human rights: a critical view. *Journal of Medical Ethics*, 32(1), 17-20.
- Bereznicka, J., y Pawlonka, T. (2018). Meat consumption as an indicator of economic well-being. Case study of a developed and developing economy. *Oeconomia*, 17(2), 17-26.
- Boden, D., y Chan, S. (2022). Rethinking the posthuman in bioethics. En *Bioethics and the Posthumanities* (pp. 25-40). Routledge.
- Bolívar, Í., Flórez, A. (2005). Cultura y poder: el consumo de carne bovina en Colombia. *Nómadas (Col)*, (22), 174-185.
- Bramwell, B., y Lane, B. (1993). Sustainable tourism: An evolving global approach. *Journal of sustainable tourism*, 1(1), 1-5.
- Bristow, E. (2011). Global climate change and the industrial animal agriculture link: The construction of risk. *Society & Animals*, 19(3), 205-224.
- Buckley, R. (2011). Tourism and environment. *Annual review of environment and resources*, 36(1), 397-416.

- Bugallo, A. I. (2005). Ecología profunda y biocentrismo, ante el advenimiento de la era pos-natural. *Cuad. Sur, Filos*, 34, 141-162.
- Butler, R. (1999). Sustainable tourism: A state-of-the-art review. *Tourism geographies*, 1(1), 7-25.
- Canela, J. (2015). La responsabilidad social corporativa en turismo. Estado de la cuestión. *ARA: Journal of Tourism Research/Revista de Investigación Turística*, 5(1), 63-80.
- Capó, M., y Drane, J. (2014). Planteamientos bioéticos del medio ambiente. *Bioethikos*, 8(1), 46-52.
- Cobbinah, P. B. (2015). Contextualising the meaning of ecotourism. *Tourism Management Perspectives*, 16, 179-189.
- Cohen, I. G. (2012). How to regulate medical tourism (and why it matters for bioethics). *Developing world bioethics*, 12(1), 9-20.
- Cole, S., y Morgan, N. (2010). *Tourism and inequality: problems and prospects*. Boston: CABI. 216 pp.
- Donyadide, A. (2010). Ethics in tourism. *European Journal of Social Sciences*, 17(3), 426-433.
- Dwyer, J. (2009). How to connect bioethics and environmental ethics: health, sustainability, and justice. *Bioethics*, 23(9), 497-502.
- Edwards, L. E. (2015). What is the Anthropocene. *Eos*, 96, 6-7.
- Espinosa, G. (2024). Aculco y su cocina local: Un análisis de los imaginarios gastronómicos y sus vínculos con el turismo. *Sosquua*, 6(1), 68-84.
- Evans, J. H. (2012). *The history and future of bioethics: A sociological view*. Oxford: Oxford University Press.
- Ezza, A., Marinò, L., y Giovanelli, L. (2019): Assessing the impact of tourism on hospitals' performance in a coastal destination. *Tourismos: An International Multidisciplinary Journal of Tourism*, 1(14), 55-76.
- Fennell, D. A. (2006). *Tourism ethics*. Londres: Channel View Publications.
- Fennell, D. (2011). *Tourism and animal ethics*. Nueva York: Routledge.
- Ferrando, F. (2013). Posthumanism, transhumanism, antihumanism, metahumanism, and new materialisms. *Existenz*, 8(2), 26-32.
- Garzón, F. (2009). Fritz Jahr, ¿el padre de la bioética? *Revista Latinoamericana de bioética*, 9(2), 6-7.
- Gibson, C. (2021). Critical tourism studies: New directions for volatile times. *Tourism Geographies*, 23(4), 659-677.

- Goldim, J. R. (2009). Revisiting the beginning of bioethics: the contribution of Fritz Jahr (1927). *Perspectives in Biology and Medicine*, 52(3), 377-380.
- González, S. (2018). La gourmetización de las ciudades y los mercados de abasto. Reflexiones críticas sobre el origen del proceso, su evolución e impactos sociales. *Boletín Ecos*, 43, 1-8.
- Gren, M., y Huijbens, E. (2015). *Tourism and the Anthropocene*. Londres: Routledge.
- Hall, C. M., y Page, S. J. (2014). *The geography of tourism and recreation: Environment, place and space*. Routledge.
- Harris, D., y Phillips, R. (2021). What's better than a biscuit? Gourmetization and the transformation of a Southern food staple. *Food and Foodways*, 29(3), 243-263.
- Higgins-Desbiolles, F. (2018). La posibilidad de crear justicia a través del turismo. *Via. Tourism Review*, (13).
- Holden, A., Jamal, T., y Burini, F. (2022). The future of tourism in the Anthropocene. *Annual Review of Environment and Resources*, 47(1), 423-447.
- Honey, M. (2019). *Cruise Tourism in the Caribbean*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Horta, Ó. (2007). *Un desafío para la bioética. La cuestión del especismo*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Hughes, G. (1995). The cultural construction of sustainable tourism. *Tourism management*, 16(1), 49-59.
- Hultsman, J. (1995). Just tourism: An ethical framework. *Annals of Tourism research*, 22(3), 553-567.
- Irvine, R., Degeling, C., y Kerridge, I. (2013). Bioethics and nonhuman animals. *Journal of Bioethical Inquiry*, 10(4), 435-440.
- Jamal, T. (2019). *Justice and ethics in tourism*. Londres: Routledge.
- Jamal, T., y Lee, S. (2020). *Ethical Issues in Tourism. The SAGE Handbook of Marketing Ethics*, Thousand Oaks, CA: SAGE Publications, 259-274.
- Joy, M. (2010). *Una introducción al carnismo*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- King, B., Pizam, A., y Milman, A. (1993). Social impacts of tourism: Host perceptions. *Annals of tourism Research*, 20(4), 650-665.
- Lea, J. P. (1993). Tourism development ethics in the Third World. *Annals of Tourism Research*, 20(4), 701-715.
- Legorreta, A., Osorio, M., y Salvador, J. (2010). Ética ambiental y turismo: relación responsable hombre-

- naturaleza. *Ciencia y sociedad* 25(3), 407-438.
- Liu, J. C., Sheldon, P. J., y Var, T. (1987). Resident perception of the environmental impacts of tourism. *Annals of Tourism research*, 14(1), 17-37.
- López, Á., y Quintero, G. J. (2021). La geografía del turismo y la geografía de los animales intersectadas por la ética poshumanista. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 86-105.
- López, A. y Quintero, G. J. (2024). “La ética poshumanista”. En Flores Farfán, L. (Coord.). *Claves filosóficas sobre la cuestión animal. Un léxico inicial*. Colección Akademika. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras/Akal.
- López, A. y Quintero, G. J. (2025). *Turismo y animales en el espacio social. Reflexiones éticas y perspectivas multidisciplinarias*. Tenerife: PASOS Edita no. 32, 324 pp.
- López, A., Quintero, G. J. y Kline, C. (2023). *Tourism, heritage and commodification of non-human animals: a post-humanist reflection*. Boston: CABI. 208 pp.
- Lovelock, B. (2002). Why it's good to be bad: the role of conflict in contributing towards sustainable tourism in protected areas. *Journal of Sustainable Tourism*, 10(1), 5-30.
- Low, P., Panksepp, J., Reiss, D., Edelman, D., Swinderen, B., y Koch, C. (2012). *Declaración de Cambridge sobre la Conciencia*. <http://fcmconference.org/img/CambridgeDeclarationOnConsciousness.pdf>.
- Macpherson, C. C. (2013). Climate change is a bioethics problem. *Bioethics*, 27(6), 305-308.
- Martos, M. (2018). Responsabilidad social corporativa y turismo. ¿Realidad o postureo?. *Anuario Turismo y Sociedad*, (22), 24-44.
- Martínez, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 103, 11-28.
- Mejía, P. (2006). El turismo como motor de crecimiento económico. *Temas para el debate*, (141), 43-45.
- Monteserín, O. (2009). *Turismo y desarrollo territorial: los planes de dinamización turística en la interpretación y puesta en valor del territorio*. Tesis de doctorado en Geografía. Universidad Complutense de Madrid.
- Moscovici, D. (2017). Environmental impacts of cruise ships on island nations. *Peace Review*, 29(3), 366-373.
- Navarro, A. (2016). Carnismo y educación especista: redes de significaciones en las representaciones sociales que estructuran el especismo antropocéntrico en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 2(2), 53-102.

- Pérez, A. (2017). La responsabilidad social corporativa desde el enfoque de las relaciones públicas: Estrategia de gestión relacional en el contexto del desarrollo local y turismo sostenible. *Holos*, 7, 183-197.
- Picornell, C. (2015). Los impactos del turismo. *Papers de turisme*, (11), 65-91.
- Ponce, J. A., y Burtillos, D. (2024). Consumo de comida ultra procesada y manifestación de enfermedades crónicas no transmisibles a edad temprana. *Polo del Conocimiento*, 9(7), 2743-2757.
- Pigram, J. J. (1980). Environmental implications of tourism development. *Annals of Tourism Research*, 7(4), 554-583.
- Quintero, G. J. (2021). La valoración poshumanista del ecoturismo en México a partir de los discursos ambientales y de la historia de las Áreas Naturales Protegidas. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (29), 117-135.
- Quintero, G. J. y López, G. 2024. El turismo en los Pueblos Mágicos mexicanos como factor de desagrarización, terciarización, gentrificación y patrimonialización. En Quintero, G., y López, G. (eds.). *Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos*. Tenerife: PASOS.
- Quintero, G. J., López, Á., y Kline, C. (2023). A Posthumanist View on Theming the Axolotl for a Pueblo Mágico. En *Tourism, Heritage and Commodification of Non-human Animals: A Posthumanist Reflection* (pp. 128-139). GB: CABI.
- Quintero, G. J., y Rosales, P. (2020). Las valoraciones éticas de dos prácticas zooturísticas en México: cuestiones sobre geografía de los animales. *PatryTer*, 3(5), 29-40.
- Rastegar, R. (2022). Towards a just sustainability transition in tourism: A multispecies justice perspective. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 52, 113-122.
- Rockström, J., et al. (2009). Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and society*, 14(2).
- Rodríguez, D., y Quintero, G. J. (2025). Análisis bioético sobre el uso de animales en el bioarte y su presencia en la Ciudad de México. *Cultura y Representaciones Sociales*, 19(38), 25-25.
- Salazar, V., y Láriz, J. (2017). Una crítica al antropocentrismo desde la ética ambiental. *Euphyia*, 11(20), 107-130.
- Salazar, D. M., y Serna, C. (2006). Ética, medio ambiente y economía. *Persona y Bioética*, 10(26), 8-34.
- Sun, Y., Gossling, S., y Zhou, W. (2022). Does tourism increase or decrease carbon emissions? A systematic review. *Annals of Tourism Research*, 97, 103502.

Turner, L. (2007). 'First world health care at third world prices': globalization, bioethics and medical tourism. *BioSocieties*, 2(3), 303-325.

UNWTO (2001). Global Code of Ethics for Tourism. *United Nations World Tourism Organization*. <https://www.unwto.org/es/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>.

Urry, J. (1990). The consumption of tourism. *Sociology*, 24(1), 23-35.

Valdivieso, J. (2005). La globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental. *Medio ambiente y comportamiento humano*, 6(2), 183-204.

Villegas, M. (1993). Las disciplinas del discurso: hermenéutica, semiótica y análisis textual. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 59, 19-60.

Wolfe, C. (2010). *What is posthumanism?* Minnesota: University of Minnesota Press.

Para citar este artículo:

Quintero Venegas, Gino Jafet. (2026). Bioética extendida y estudios críticos del turismo: un marco poshumanista para la deconstrucción del antropocentrismo en los espacios turístico. En Azur. Revista Centroamericana de Filosofía. Vol. 7 (14), enero-junio 2026: 186-204. Accesible en: <https://azurrevista.com/wp-content/uploads/2026/02/Bioetica-extendida-y-estudios-criticos-del-turismo.pdf>